

Avance en la presentación de obras y acciones



**"Porque la Transparencia y la Rendición
de Cuentas fortalecen la democracia"**



Reportes Trimestrales de Avances Físico-Financieros

Los informes sobre la situación física y financiera de las obras y acciones, que de manera periódica deben entregar los entes fiscalizables municipales y entidades paramunicipales.

*Reglas de Carácter General para la presentación de la Información Municipal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos

Avances del Universo de Obras/Acciones reportadas en SIMVER

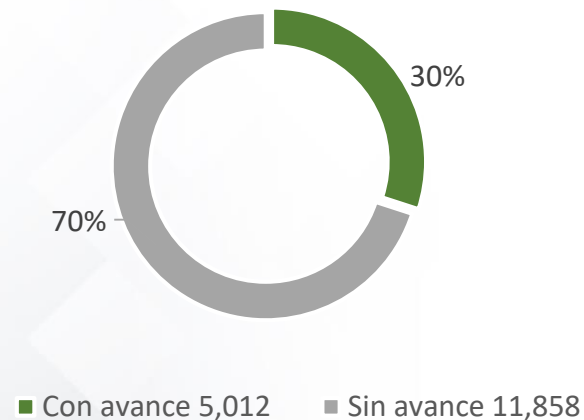
De acuerdo a la información presentada en SIMVER existen un universo de 16,870 obras y acciones para ejecutarse en este ejercicio 2023.



Avances del Universo de Obras/Acciones reportadas en SIMVER

De dicho universo a la fecha de corte se tiene un 30% de obras y acciones con avance físico y un 70% en avance cero esto de acuerdo a las fechas programadas desde PGI y en Modificaciones Presupuestales.

Avance de obras y acciones reportadas



Inconsistencias recurrentes en la presentación de la información:

- Se ha detectado que reportan el importe del anticipo como como Inversión Devengada y Pagada, en el Reporte Trimestral de Avances Físico-financieros situación que es incorrecta ya que este se va amortizando con cada estimación a lo largo de la ejecución de la obra.

Fecha de Aprobación:

Estructura Financiera (Inversión Devengada)							Estructura Financiera (Inversión Pagada)							Metas	
Costo Total	Fuente de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Otras Fuentes Federales	Otras Fuentes Estatales	Otros	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Otras Fuentes Federales	Otras Fuentes Estatales	Otros	Unidad de Medida	Aprobadas
100	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	METRO LINEAL	196.60
														PERSONA	70.00

Inconsistencias recurrentes en la presentación de la información:

- Se ha detectado que en los Reportes Trimestrales de Avances Físico- Financieros se incluye una cantidad menor a las obras reportadas en los Estados mensuales de Obra o viceversa.
- Se ha detectado que no realizan las modificaciones presupuestales a fin de reflejar la programación real de las obras y acciones (si bien el PGI es una programación inicial, debe ser actualizado a efectos de que la información reportada sea congruente con la ejecución de las obras).
- Se identificó que aun persiste la duplicidad de descripción de la obra en el FAISMUN, por lo que es necesario realizar las modificaciones correspondientes ejemplo:

Descripción Obra	CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE I
------------------	--

Inconsistencias recurrentes en la presentación de la información:

- Se ha detectado que de algunas obras no presentan las validaciones y factibilidades que les resultan aplicables o las gestiones realizadas para obtenerlas.
- De la revisión a los contratos presentados se ha detectado lo siguiente:
 - Se presentan sin firma
 - Establecen las penas convencionales menores al 5 al millar por cada día de retraso
 - Contratos incompletos o que de manera recurrente se omite incluir la hoja donde se establecen las penas convencionales.
 - Presentan otros documentos o contratos que corresponden a otra obra.

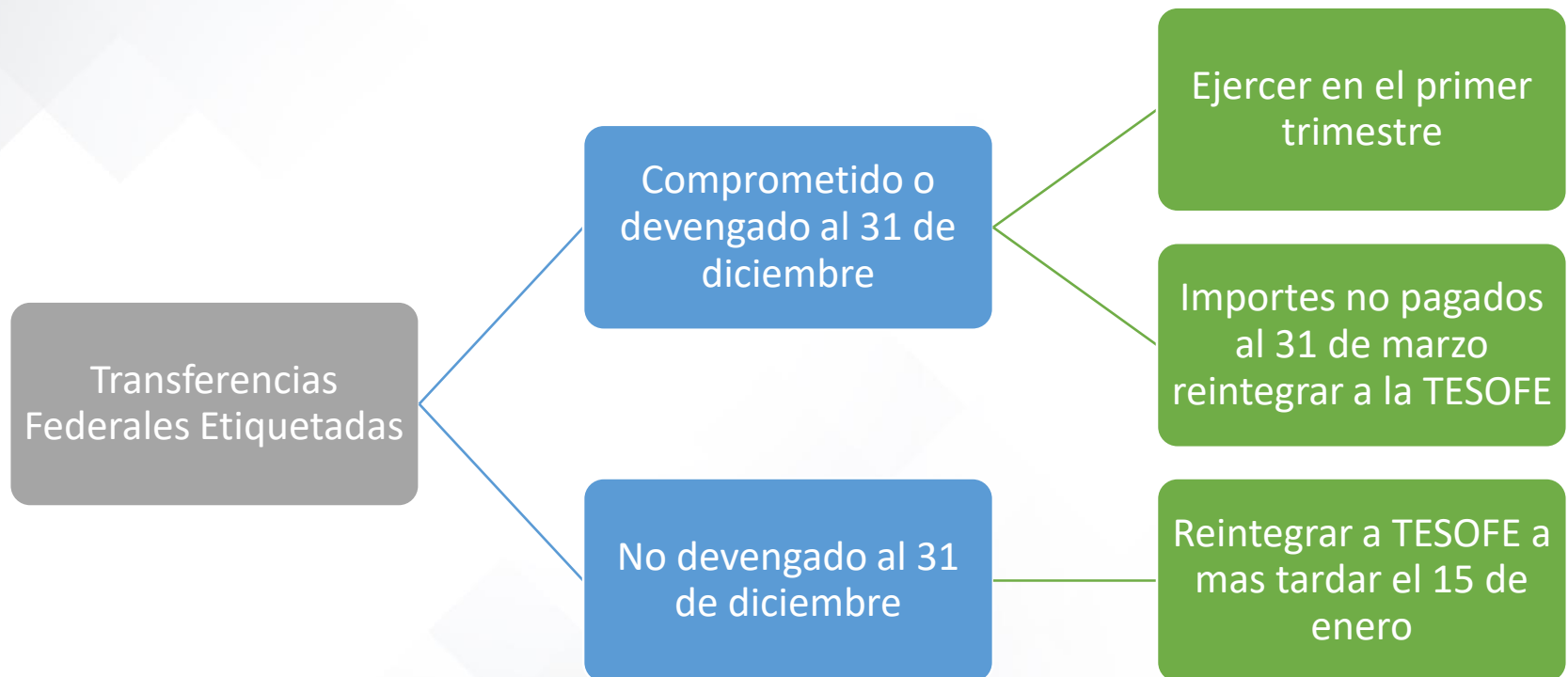
Recomendaciones para la aplicación de los recursos:

- Realizar las modificaciones presupuestales necesarias a fin de que se refleje la programación real de las obras y acciones. (Evitar poner Inicia: 01/01/23 Termina: 31/12/2023)
- Considerar los tiempos de los procesos licitatorios necesarios para la ejecución de obras y contratación de acciones. (Error común se adjudica el 31/12/20XN)
- Mantener una adecuada comunicación y coordinación con las autoridades estatales, para verificar que los recursos federales asignados al Municipio se entreguen con base en la calendarización que para ese efecto se determine.
- Para este año el SIMVER solo permitirá realizar las modificaciones presupuestales de **FAISMUN** a más tardar el **3 de diciembre**.

Recomendaciones para la aplicación de los recursos:

- Conforme a la normatividad aplicable sólo procede hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos **autorizado** y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.
- Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Consideraciones para la programación de las Transferencias Federales Etiquetadas:



GRACIAS POR SU ATENCIÓN



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Dirección de Evaluación Financiera y Programática



228 8 41 86 00

Ext.: 1031, 1104 y 1105

“Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas fortalecen la Democracia”



Consideraciones importantes SIMVER

Dirección General de Tecnologías de
la Información

Servicios relacionados con las obras

En SIMVER, los servicios relacionados con las obras se registran en los siguientes apartados de la apertura programática:

Servicio relacionado	Apertura
Estudios y proyectos	EP 01
Pago de auditoría a la obra	PA 01 (Auditoría técnica)
Supervisión externa	U9 01 b

Servicios relacionados con las obras

De acuerdo a la normatividad de obra pública, los servicios relacionados con las obras, deben tener el mismo tratamiento que una obra con sus respectivas particularidades.

Servicio relacionado	Aplica entrega de Formato 11 o 12 de estado mensual de obra
Estudios y proyectos (EP 01)	Sí
Pago de auditoría a la obra (PA 01)	No
Supervisión externa (U9 01 b)	Sí

Para los servicios relacionados no aplica el reporte fotográfico

Obras por etapas

Identificar correctamente cuando se trata de una obra que se desarrollará en etapas.

Marcar la casilla correspondiente al estar registrando la obra.

No es una obra por etapas:

Las obras de vivienda en distintas localidades

Las obras que se ejecutarán en un solo ejercicio con distintas fuentes de financiamiento (Mezcla) a excepción de que las reglas de operación de los fondos con que se esté ejecutando así lo indiquen.

Obras por etapas

Ejemplo de obra por etapas.

Sistema de agua potable

Pozo

Tanque

Línea de conducción

La Funcionalidad de los trabajos en el cumplimiento del objetivo de la obra

EN CASO DE HABER REGISTRADO UNA OBRA EN ETAPAS Y QUE NO LO SEA, ENVIAR OFICIO SOLICITANDO LA CORRECCIÓN.

Reportes de avances físicos y financieros

- **Obras y servicios relacionados con ellas:**
 - ✓ Estado mensual de obras
 - ✓ Reporte trimestral de avances físicos y financieros
- **Acciones:**
 - ✓ Reporte trimestral de avances físicos y financieros



Estado mensual de obras y reportes trimestrales

- Se deben reportar puntualmente mes con mes desde la contratación de la obra o servicio relacionado.
- Fechas
- Las fechas programadas son las correspondientes a las fechas establecidas en los contratos o en el programa de obras
- Fechas reales son las de ejecución
- Están vinculados con los trimestrales (INFORMACIÓN ACUMULADA)
- Formato 09 es obligatorio para las obras
- Mientras la obra no esté terminada, se deberá reportar cada mes.

Cierre de ejercicio

- **No es un cuarto reporte trimestral**, es el reporte final del estado de las obras y acciones que integran el PGI del ejercicio y fondo.
- Debe realizarse el registro del devengado y pagado sin importar la fecha en que hayan ocurrido estos momentos.
- Se deben reportar todas las obras y acciones incluidas como “aprobadas” en el PGI de cada fondo.
- No deben generarse para las fuentes de financiamiento sin PGI (conurrencia de recursos).

Cierre de ejercicio

- **FISMDF y FORTAMUNDF**
 - A mas tardar el 25 de enero de 2023
- **Otras fuentes de financiamiento**
 - A mas tardar a los 25 días naturales del mes siguiente a la fecha límite de presentación del Reporte Trimestral de Avances Físico-Financieros de que se trate, en caso de que en dicho documento se reporten avances tanto físicos como financieros al 100% de la totalidad de las obras y acciones que lo conforman.

Obras de seguimiento

- **Seguimiento 2023**
 - Importancia del registro correcto de los importes pagados y de avances físicos en el cierre de ejercicio.
 - Situación de obra “Terminada con economías”.
 - Situación de obra “Sin terminar”

Estimaciones en SIMVER y cinco al millar

- Todas las estimaciones registradas en SIMVER para las obras y servicios relacionados por contrato, de los fondos que apliquen, se reflejan en el Sistema de Pagos y Multas (SIPM).
- Las estimaciones se envían al SIPM al momento de generar el Acuse de Recibo del Estado Mensual de Obra
- “Envío de estimaciones”

Captura de Formatos de Obra Pública

Sin generar acuse del
reporte
Se bloquean las
estimaciones enviadas

Enviar Estimaciones

Estimaciones en SIMVER y cinco al millar

- Si ya se generó el acuse no es necesario “enviar estimaciones”.
- Al enviar estimación “incorrecta”, se puede eliminar el formato mientras la estimación no esté seleccionada en una boleta de pago en el SIPM o incluso pagada.

Sistema de Pagos y Multas

- Se ingresa al SIPM con la clave SIMVER con perfil financiero.
- Es el medio para generar boletas de pago de los enteros correspondientes al Órgano y obtener los CFDI's de los pagos realizados.
- Información reflejada es resultado de lo informado en SIMVER en los estados mensuales de obra pública.

Aplicación de Georreferenciación

- Se ingresa con clave SIMVER con perfil técnico o con perfil App Georreferenciación.
- Actualización a versión 2.09
- Cuenta con dos modalidades de operación:
 - En línea u “online”
 - Fuera de línea u “offline”
- Dispositivos Huawei de años de fabricación 2021 a la fecha y sistema operativo Android versiones anteriores a la 8.
- Fechas de captura de fotografías.
- Límites territoriales de Municipios.

Directorio de servidores públicos

Notificar al ORFIS ante cualquier cambio:

- Ediles
- Regidor integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
- Titular de la Tesorería Municipal o similar
- Titular del Órgano Interno de Control o similar
- Titular de la Unidad de Transparencia
- Titular de la Dirección de Obras Públicas o similar
- Supervisores de obra (nombramientos)

El Vocal de Control y Vigilancia del C.D.M. lo cambia el ente.

Directorio de servidores públicos

Notificación mediante entrega de copias certificadas*:

- Acta de Cabildo u Órgano de Gobierno donde se autoriza la salida del ex titular
- Acta de Cabildo u Órgano de Gobierno donde se autoriza el nombramiento del nuevo titular del área.
- Nombramiento
- Dirección para oír y recibir notificaciones de cada servidor público.
- Teléfono, correo electrónico.

***Certificación en original**

**Notificación de salida de una persona de un cargo
(supervisores).**

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Dirección General de Tecnologías de la Información

Director

Mtro. Juan Oscar Olvera Mora

Rosario Pineda Ulloa

simver@orfis.gob.mx

rpineda@orfis.gob.mx



228 8 41 86 00

Ext.: 1098

“Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas fortalecen la Democracia”